

ES

11

NUMERO

295.391/9

Y

22

FECHA DE PRESENTACION

25 junio 1986



ESPAÑA

16 ABR. 1988

MODELO DE UTILIDAD

13. PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-------------------------------	----------	---------

14. FECHA DE PUBLICIDAD	34 CLASIFICACION INTERNACIONAL A45D 29/02
-------------------------	----------------------------------------------

15. TITULO DE LA INVENCIÓN

"Corta-uñas con empuñadura"

16. SOLICITANTE (81)

Juan Antonio Alós Sambia

17. DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Esplugues de Llobregat (Barcelona), C/ Nou, 15-17

18. INVENTOR (82)

19. TITULAR (83)

el solicitante

20. REPRESENTANTE

Antoni Guilleumas Brosa 304/2

El presente modelo de utilidad se refiere a un corta-uñas con empuñadura, que se caracteriza por su simplicidad estructural y facilidad de uso, muy superior a los corta-uñas conocidos hasta el presente, de difícil e incómodo asido por lo general.

5.

Hasta el presente, resultaba engorroso, con los corta-uñas corrientes, efectuar una correcta sujeción del adminículo durante la operación de cortado, lo que redundaba en muchos casos en un corte imperfecto de la uña e incluso en la formación de pequeñas heridas en partes, de por sí, muy sensibles y dolorosas.

10.

Con el corta-uñas objeto de la presente invención se subsanan completamente estos inconvenientes, ya que permite un perfecto asido por la mano del usuario y una acción de corte descansada y racional, a cubierto de imprecisiones y errores en la acción indicada.

15.

Consiste esencialmente el corta-uñas objeto del presente modelo de utilidad en un conjunto en el que, aparte el instrumento de corte propiamente dicho, se observa la presencia de un mango o empuñadura que permite sujetar aquél debidamente en posición, para lo cual dicha empuñadura queda rodeada por los dedos de la mano, apoyándose en la eminencia tenar e incidiendo cómodamente la yema del pulgar sobre la palanca reversible del corta-uñas para efectuar la presión determinante de la acción de corte, previéndose en la propia empuñadura, junto al arranque de la misma, un entrante para ubicar en él el extremo de aquella palanca, que queda así fijada en posición correcta en las fases de no uso.

20.

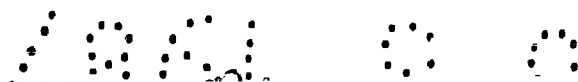
25.

30.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un corta-uñas con empuñadura de acuerdo con las características de la invención.

35.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del corta-uñas en posición de reposo; y la figura 2



es otra vista que muestra al mismo durante su utilización.

- Tal como se aprecia en dichos dibujos, el corta-uñas 1 propiamente dicho se integra en un conjunto funcional del que también forma parte una empuñadura 2, de longitud suficiente para permitir un cómodo asido, tal como muestra la figura 2, entre los dedos de la mano y la eminencia tenar de la palma, lo que permite que la yema del pulgar se apoye con toda naturalidad --al quedar exento de toda preocupación aprehensora-- sobre la palanca 3, reversible, del corta-uñas, y efectúe la presión necesaria sobre dicha palanca para que tenga lugar la acción de corte.

- En la misma empuñadura 2 indicada se encuentra practicado un rehundido 4 junto al arranque de la misma, destinado a alojar, tal como se representa en la figura 1, la extremidad de la palanca reversible 3 del corta-uñas en la posición de no uso, quedando así convenientemente sujeta la mencionada parte móvil, impidiéndole que sobresalga lateralmente y facilitando el transporte y acondicionamiento del utensilio.

- Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del corta-uñas descrito y sus partes y accesorios, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

## REIVINDICACIONES

1. Corta-uñas con empuñadura, que se caracteriza por el hecho de que el corta-uñas propiamente dicho forma la parte terminal de un conjunto que se completa con un mango o empuñadura que permite sujetarlo entre los
5. dedos, excepto el pulgar, y la eminencia tenar, al paso que aquél queda libre para efectuar una cómoda presión sobre la palanca reversible del corta-uñas, cuyo extremo queda alojado, en posición de no uso, en un entrante practicado en el arranque de la empuñadura, fijándose
10. de esta manera en posición correcta dicho elemento.

2. Corta-uñas con empuñadura.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, 25 de junio de 1986.



